

Información de Trámite

Nombre Trámite	OBTENCIÓN DEL CÓDIGO DE REGISTRO
Institución	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO
Descripción	Con este trámite el sujeto obligado a reportar podrá obtener su respectivo código de registro emitido por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).
¿A quién está dirigido?	<p>Sujetos Obligados a reportar (persona natural o jurídica que se encuentra dentro de los sectores establecidos por la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Lavado de Activos)</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Código de Registro
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Cada organismo de control emitirá sus propios requisitos para los sujetos obligados, mismos que se encuentran detallados en la página web: https://sislaft.uafe.gob.ec/sislaft/index.jsp.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Para obtener el Código de Registro los sujetos obligados deben:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ingresar al siguiente link: https://sislaft.uafe.gob.ec/sislaft/index.jsp.• Revisar el Organismo de Control y el sector económico al que pertenece.• Llenar el formulario adjuntando la información solicitada.• Aceptar la validez de la información.• Se recibirá un correo electrónico el cual te informará que la solicitud fue recibida de forma exitosa y que en 16 horas laborables tendrás la respuesta. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	La plataforma está activa las 24 horas del día
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos. Art. Art. 11.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Analistas de Prevención Correo Electrónico: mesadeayuda@uafe.gob.ec Teléfono: 023943940 ext. 1500</p>

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
-----	-----	-------------------	-----------------------

2018	09	0	90
Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
